

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21267** *GESCISA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado numero uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 255/09, seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia, a instancia de Pedro Patiño Rubio contra Gescisa Promociones Inmobiliarias, S.L., sobre cantidades, se ha dictado con fecha 4 de junio del 2010, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 3.728,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 4 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046328-1